

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 066 Fecha: 13/08/2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2020 00197	Divisorios	MARIA TERESA DE JESUS ALVARADO MORENO	JULIAN DAVID ALVARADO GOMEZ	Auto inadmite demanda	12/08/2020	
11001 31 03 008 2020 00198	Ejecutivo Singular	TIGRE COLOMBIA S.A.S	QUICK SOLUTION COLOMBIA SAS	Auto inadmite demanda	12/08/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/08/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARLEN RINCÓN CARO
SECRETARIO